



**RESOLUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN
OLMEDO, TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2020**

RESOLUCIÓN No. 133-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.

RESOLUCIÓN No. 134-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2020, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.

RESOLUCIÓN No. 135-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021, POR UN MONTO DE USD\$ 4'927.746.00.

RESOLUCIÓN No. 136-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD NEGÓ EL INCREMENTO EN EL APOORTE MENSUAL QUE EL GAD OLMEDO, ENTREGA A LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE LOS CANTONES 24 DE MAYO - SANTA ANA Y OLMEDO EMMAI CS- EP.

- EL CONCEJO MUNICIPAL CONOCIÓ LA **OCTAVA REFORMA** POR TRASPASO, AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO- MANABÍ DEL AÑO 2020.
- EL CONCEJO MUNICIPAL CONOCIÓ LA **NOVENA REFORMA** POR TRASPASO, AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO- MANABÍ DEL AÑO 2020.
- EL CONCEJO MUNICIPAL CONOCIÓ LA **DÉCIMA REFORMA** POR TRASPASO, AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO- MANABÍ DEL AÑO 2020.
- EL CONCEJO MUNICIPAL CONOCIÓ LA **DÉCIMA PRIMERA REFORMA** DE TRASPASO, AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO- MANABÍ DEL AÑO 2020.



Calle Uplano Pérez y
San Andrés



05233 4244
06233 4343



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



- EL CONCEJO MUNICIPAL CONOCIÓ LA **DÉCIMA SEGUNDA** REFORMA DE TRASPASO, AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO- MANABÍ DEL AÑO 2020.
- EL CONCEJO MUNICIPAL CONOCIÓ LA **DÉCIMA TERCERA** REFORMA DE TRASPASO, AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO- MANABÍ DEL AÑO 2020.

RESOLUCIÓN No. 137-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD AUTORIZÓ AL EJECUTIVO ESTE GOBIERNO MUNICIPAL LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE GESTIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO – MANABÍ Y EL CUERPO DE BOMBEROS DE OLMEDO, CON EL OBJETIVO DE PROCEDER CON LA RECAUDACIÓN DEL CERO PUNTO QUINCE POR MIL (0.15x1.000) DEL IMPUESTO PREDIAL DETERMINADO EN NUESTRO CANTÓN, SEGÚN LA LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIO; PREVIO A LA EMISIÓN DE LOS NUEVOS TÍTULOS PREDIALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021.

RESOLUCIÓN No. 138-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD AUTORIZÓ AL SR. FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO, ALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO, PARA QUE HAGA USO DE SIETE (7) DÍAS DE VACACIONES A PARTIR DEL DÍA LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 2020; PARA LO CUAL LA ING. LOURDES MARÍA GUERRERO GILER, VICEALCALDE DEL CANTÓN, LO SUBROGARÁ EN SUS FUNCIONES; MOTIVO POR EL CUAL SE PRINCIPALIZARÁ AL CONCEJAL ALTERNO SR. VICENTE EDUARDO BRAVO MIELES.

RESOLUCIÓN No. 139-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD AUTORIZÓ AL ABOGADO IVÁN LEONARDO ALCÍVAR CEDEÑO, SECRETARIO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO, PARA QUE HAGA USO DE VACACIONES POR QUINCE (15) DÍAS, A PARTIR DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2020; Y, SE PROCEDA CON EL CORRESPONDIENTE ENCARGO A LA ABOGADA GABRIELA ALCÍVAR PONCE, PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL, CONFORME DETERMINA LA LEY.

Lo certifico.-


Abg. Iván Leonardo Alcívar Cedeño
SECRETARIO MUNICIPAL



Calle Uplano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec